

PLAN DE TRABAJO COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



PRD

MICHOACÁN

2025-2027

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. INTRODUCCIÓN

III. ANTECEDENTES

IV. JUSTIFICACIÓN

V. DIAGNOSTICO POLÍTICO

VI. ANÁLISIS ELECTORAL

VII. OBJETIVO GENERAL

VIII. LINEAS TRANSVERSALES

IX. LINEAS DE ACCIÓN

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

XI. IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS

XII. CONCLUSIONES

I. PRESENTACIÓN

El Partido de la Revolución Democrática Michoacán, ha marcado el nacimiento de una etapa en la política; desde la ciudadanía, con honestidad, compromiso social y visión de futuro, siempre del lado de las causas, defendiendo las libertades y luchando por los derechos.

Somos la fuerza política de inspiración socialdemócrata, un instrumento para la transformación democrática de la sociedad. Nuestra vocación va más allá de los tiempos electorales, somos la base social que expresa y representa las demandas e impulsa el bienestar colectivo a través de un sistema democrático representativo.

Nuestro propósito fundamental es coadyuvar a la conformación y ejercicio del poder público conforme a sus principios, ideas y programas, en un marco plural que permita identificar los intereses de distintos sectores sociales con una visión incluyente y de beneficio general. Para ello, es indispensable asumir los nuevos retos como oportunidades para el fortalecimiento institucional y la renovación de su proyecto político.

Ante los desafíos actuales, es necesario iniciar una etapa de actividades, a partir de elementos clave como: la eficacia operativa, los esquemas de funcionamiento interno, la distribución de responsabilidades territoriales, la definición de posiciones y estrategias políticas, así como la identificación de escenarios y el establecimiento de metas claras.

El objetivo es, consolidar un partido político moderno, funcional y comprometido con la democracia, que impulse la participación activa de la ciudadanía, fortalezca los mecanismos de representación política y social que contribuya decididamente a la vida democrática del país.

II. INTRODUCCIÓN

Este plan, es una ruta orientada al desarrollo integral del Estado a través de acciones que consolidan nuestro instituto político como instrumento social con énfasis en la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional y territorial, el antecedente electoral del 2024, nos permite generar comparativos del análisis de resultados electorales obtenidos que nos permita elaborar un plan estratégico electoral para el año 2027.

Este documento establece la organización con estrategia, objetivos generales, líneas de acción y las metas a alcanzar con propuestas concretas y un equipo comprometido, por ello con paso firme estamos listos y decididos a construir un camino para transformar las necesidades en soluciones reales.

III. ANTECEDENTES

El año de 1988 marcó un antes y un después en la historia política de México. En ese momento, diversas fuerzas de izquierda, incluyendo a militantes provenientes del PMS, PPS, PARM, PST, y múltiples organizaciones sociales y populares, se unieron en torno a la candidatura del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Esta coalición ciudadana dio origen a un gran movimiento nacional que buscaba abrir paso a la democracia frente a un sistema autoritario, excluyente y marcado por la corrupción y la desigualdad. El fraude electoral de aquel año, simbolizado por la célebre “caída del sistema”, no solo desató la indignación popular, sino que también motivó a miles de mexicanas y mexicanos a organizarse políticamente.

Fue así como, el 5 de mayo de 1989, nació el Partido de la Revolución Democrática (PRD), como una respuesta legítima al autoritarismo y como un espacio para la lucha democrática desde abajo. El PRD se convirtió, desde su origen, en un instrumento del pueblo para lograr un cambio social, con un profundo arraigo en los valores de la justicia, la libertad y la equidad.

El PRD fue fundado bajo la inspiración de los principios cardenistas, heredados del general Lázaro Cárdenas, cuyo legado guió el proyecto político de la izquierda democrática. Cárdenas entendía el poder como un medio para servir al pueblo y cambiar las condiciones de vida de las mayorías. Su visión humanista, progresista y profundamente popular fue retomada por el PRD para encabezar las causas históricas de los campesinos, obreros, mujeres, jóvenes, pueblos originarios y sectores marginados. Así, el PRD no solo nació como un partido político, sino como un movimiento histórico que retomó la lucha por una nación soberana, justa y con oportunidades para todas y todos.

Desde entonces, el PRD fue protagonista central de la vida pública del país: luchó por la construcción de instituciones democráticas, promovió reformas electorales, y se convirtió en actor fundamental en la ampliación de derechos sociales, civiles y políticos. Gobernamos estados clave y, en Michoacán, fuimos gobierno en tres ocasiones, logrando avances significativos en la participación ciudadana, la pluralidad política y el combate a la pobreza. En nuestro estado, el PRD no fue solo un partido: se convirtió en un proyecto político profundamente arraigado en los municipios, pueblos, tenencias, comunidades y colonias. Por ello, Michoacán es reconocido como el corazón del PRD.

Sin embargo, los tiempos cambian, y también los retos. En las elecciones federales más recientes, el PRD perdió su registro como partido político nacional. No obstante, en esencia, su historia, su legado y su militancia no se extinguieron. En Michoacán, gracias al respaldo ciudadano, el PRD logró conservar su registro como partido político local, lo que nos impulsa a abrir un nuevo capítulo en nuestra historia.

Hoy, el PRD Michoacán entra en una etapa de reconstrucción, reorganización y consolidación, con la mirada puesta en el futuro inmediato: fortalecer nuestras estructuras territoriales, ganar más gobiernos municipales, obtener diputaciones locales, construir agendas progresistas y consolidarnos como una alternativa política congruente, legítima y cercana a la sociedad michoacana.

Más de tres décadas después, seguimos caminando junto a los pueblos, recorriendo las calles y las plazas, convencidos de que la lucha por un Michoacán más justo y democrático sigue vigente. Esta nueva etapa no es el fin, es la reinención del PRD Michoacán como alternativa política con raíces firmes, ideales claros y voluntad.

IV. JUSTIFICACIÓN

Este Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Michoacán, asume con toda seriedad la enorme responsabilidad de conducir los trabajos políticos y organizativos que nos permitan obtener los mejores resultados.

Hoy más que nunca, es indispensable contar con una ruta clara, estratégica y operativa que nos encamine hacia un objetivo común: reorganizar al PRD Michoacán y consolidarlo como una verdadera alternativa política para la ciudadanía. Esta tarea no es menor, implica rediseñar el tejido territorial, fortalecer nuestras estructuras, reactivar y formar liderazgos, e innovar en la forma de comunicarnos, organizarnos y vincularnos con las y los michoacanos.

Este Plan de Trabajo 2025–2028 tiene como propósito articular una estrategia integral, realista y eficiente que combine el análisis político permanente, con acciones territoriales claras, herramientas de formación política y procesos internos transparentes. Su finalidad es clara: convertir al PRD Michoacán en una alternativa política viva, cercana y útil para lograr un cambio social del estado.

Este plan se sustenta en los siguientes principios fundamentales:

1. Privilegiar la unidad, el orgullo y la lealtad institucional, como condición necesaria para avanzar con cohesión interna y claridad estratégica.
2. Impulsar el trabajo territorial, con el firme objetivo de que en cada rincón del estado exista presencia del PRD Michoacán, mediante estructuras vivas, activas y comprometidas con las causas del pueblo.

3. Fortalecer la organización interna, mediante la identificación y articulación de nuestras representaciones institucionales, cuadros militantes y liderazgos locales y regionales. Consolidando nuestros Comités de Base Seccionales, como figura organizativa de cada sección electoral y célula primaria del partido.
4. Capacitar de manera permanente a nuestras dirigencias y estructuras internas, desarrollando habilidades políticas, electorales y de liderazgo, para que se conviertan en protagonistas de la defensa de los principios cardenistas y del proyecto democrático del PRD Michoacán.
5. Reforzar la identidad partidaria en el Estado, generando un nuevo sentido de pertenencia y orgullo militante, que se traduzca en mayor movilización y compromiso con las causas del partido.
6. Impulsar una agenda política conectada con las problemáticas reales de la sociedad michoacana, con posicionamientos sólidos frente a temas locales y nacionales.
7. Recuperar y modernizar nuestras luchas históricas, articulando temas como la igualdad de género, la diversidad sexual, los derechos humanos, la educación y la justicia social, con nuevas estrategias de comunicación y acción política.

Además, el cumplimiento riguroso del cronograma de trabajo así como el Calendario Electoral que se emita para el proceso electoral 2026-2027, será una tarea técnica clave que se integrará plenamente a la estrategia política. Esto

implica preparar con anticipación el proceso interno de selección de candidaturas, establecer reglas claras y garantizar certeza.

El contexto político de Michoacán requiere de análisis constante, decisiones ágiles y acciones precisas. Por ello, este plan de trabajo no es un documento rígido, sino una herramienta viva, flexible y participativa, que se nutrirá de la experiencia territorial, del diálogo con nuestras bases y del compromiso de quienes integramos este proyecto político.

V. DIAGNOSTICO POLÍTICO

El PRD vivió grandes procesos de adaptación, pero también ha gozado de cierto predominio, sobre todo en Michoacán, siendo un partido que conquistó a la ciudadanía logrando gobernar por tres periodos, representando a las y los michoacanos en el Congreso Local y Federal, así como en los Ayuntamientos. Recordemos la elección del 2001, donde nuestro partido se consolida con la gubernatura, 17 diputaciones locales y 67 Ayuntamientos. Así mismo, en el 2007 se refrenda el triunfo del partido en la elección del Gobierno del Estado y en 2009 se ganan 10 distritos federales de los 12. Manteniendo una importante fuerza política en representación y gobierno, sin embargo, en 2011 con la pérdida del gobierno Estatal, se reconfigura el proyecto electoral logrando en el 2015 ganar la gubernatura, 5 diputaciones federales y 10 diputaciones locales. Resultados que sin duda reflejan una trayectoria político-electoral, con una historia que posicionó y marco al partido como gran referente.









Para nuestro partido, es necesario recordar las experiencias que se han tenido tanto en las victorias como en las derrotas y a partir del 2015, de la mano con la política de alianzas, en cada proceso electoral, las constantes son: la pérdida de votantes, liderazgos, credibilidad e identidad partidaria, que derivó en la pérdida del registro Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Debemos transformarnos al mismo tiempo que nos reconocemos como parte de una sociedad, cuya identidad principal es su pluralidad. Para el PRD el proceso pasado, marcó un antes y un después y hoy desde lo local nos toca reivindicar la historia de 36 años de lucha, trabajo que sin duda estamos realizando con una gran convicción.









Los resultados del 2024 que a continuación se insertan para su estudio, deben ser el punto de partida, para construir desde lo local candidatos y candidatas fortalecidos, pero sobre todo comprometidos con el partido y en una misma línea política.

VI. ANÁLISIS ELECTORAL









Resultados de la elección de ayuntamientos:

Proceso Electoral								
2018	195,392	361,674	338,165	102,491	145,565	61,605	353,095	59,013
2021	225,875	280,752	227,474	94,294	130,654	85,312	422,556	63,601
2024	320,058	222,088	178,686	131,160	113,634	175,946	450,431	47,533








Resultados de la elección de diputaciones locales:

Proceso Electoral								
2018	223,293	333,045	294,863	102,089	157,125	58,626	495,226	49,927
2021	214,406	232,518	209,845	94,992	147,027	81,818	504,718	59,801
2024	282,868	203,275	137,216	135,577	127,951	164,133	559,140	50,231

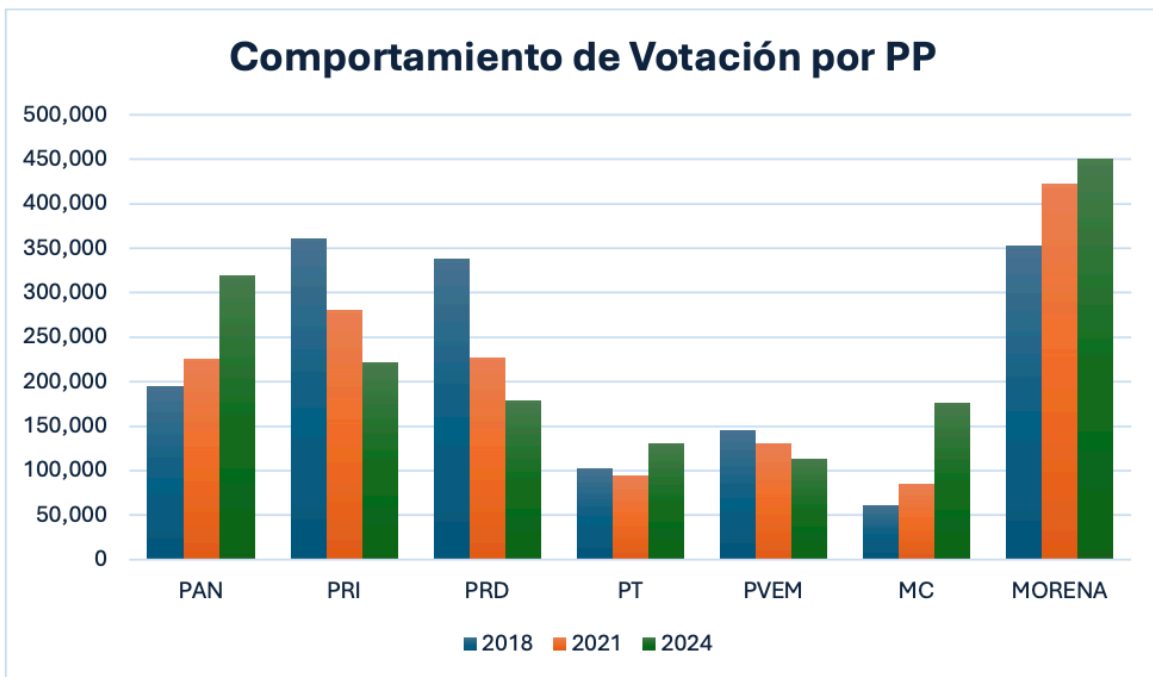
Resultados de la elección de Senaduría (2018, 2024), Gubernatura (2021):

Proceso Electoral								
2018	224,960	340,540	280,273	136,050	100,017	56,852	569,290	
2021	205,844	236,546	214,971	107,449	99,815	66,687	592,809	54,760
2024	291,074	196,528	135,582	145,252	135,174	252,409	657,345	

Resultados de la elección de Diputaciones Federales:

Proceso Electoral							
2018	218,172	294,936	269,222	139,836	103,399	53,355	533,647
2021	217,871	243,785	207,790	126,269	97,573	69,470	538,985
2024	296,787	194,343	138,592	151,114	149,555	218,852	621,690

Gráfica elección estatal 2024.



VII. OBJETIVO GENERAL

Hacer del Partido de la Revolución Democrática Michoacán, una fuerza política competitiva para el 2027, obtener representación y gobierno, ser un instrumento garante de participación y ejercer el poder político; implementar su ideología siendo promotores de la democracia, soberanía, la reivindicación social y que su programa de acción sea en beneficio de las y los Michoacanos.

VIII. LÍNEAS TRANSVERSALES

1. Integrar los 113 Comités Ejecutivos Municipales, con estrategias propias para la operación política.
2. Fortalecer la identidad ideológica del partido mediante la capacitación estructurada y continua.
3. Profesionalizar las estructuras electorales a nivel estatal y municipal, asegurando el cumplimiento legal de cada etapa de los procesos con herramientas digitales y estadísticas para su análisis.
4. Generar una estrategia de comunicación que articule la acción territorial, la formación política y la presencia digital.
5. Promover la igualdad sustantiva, el empoderamiento, liderazgo y la participación política activa de las mujeres.
6. Asegurar espacios de participación y representación política para las juventudes.
7. Impulsar la agenda municipalista y asegurar la aplicación de la línea política del partido.
8. Promover las alianzas estratégicas con asociaciones, colectivos y otros sectores sociales.

9. Implementar una campaña permanente de afiliación que permita afianzar la organización interna.
10. Conducir la administración de las finanzas, actuando conforme a los principios de honestidad, transparencia, objetividad, equidad y eficiencia.
11. Cumplir con cada una de las acciones orientadas a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
12. Garantizar una adecuada gestión y organización archivística de acuerdo a la reglamentación vigente.

IX. LINEAS DE ACCIÓN

1. Instalar la mesa política como espacio de reflexión y análisis que representen un esfuerzo democrático.
2. Nombrar delegado/as políticos que nos permitan atender la organización partidaria en cada uno de los distritos.
3. Realizar un análisis político-electoral de cada uno de los Comités Ejecutivos Municipales.
4. Iniciar la conformación de los comités de base seccionales. (2,767)
5. Crear la ruta crítica y cronograma que permita dar seguimiento y evaluación a este plan de trabajo.
6. Calendarizar reuniones de trabajo para formar nuestras estructuras de organización de manera distrital y municipal.
7. Convocar conferencias de prensa de manera periódica.

8. Editar una revista de difusión partidista.
9. Promover la capacitación en materia de perspectiva de género.
10. Nombrar y capacitar a nuestros representantes del Partido ante los órganos electorales.
11. Plantear acciones multidisciplinarias coordinadas por el departamento jurídico y la Secretaría de Asuntos Electorales, para dar seguimiento permanente a los asuntos legales.
12. Interlocución permanente entre el Partido y la representación ante el Instituto Electoral de Michoacán.
13. Integrar un Gabinete Electoral Interdisciplinario que marque la agenda electoral.
14. Difundir y divulgar los estatutos, declaración de principios, reglamentos y demás documentos básicos que nos distinguen como izquierda social demócrata.
15. Organizar encuentros estatales de jóvenes, mujeres y otros sectores sociales.
16. Convocar a la activa participación política de los militantes y simpatizantes mediante coordinaciones específicas de enlace y seguimiento al trabajo político.
17. Presentar a la Asamblea Estatal, el informe sobre el gasto anual e informes trimestrales del proyecto de presupuesto y de plan trabajo.

18. Desarrollar actividades dentro de nuestra agenda ambiental que permitan un desarrollo social y económico amigable con el medioambiente.

Por lo anterior, para el fortalecimiento de nuestro instituto político, debemos coadyuvar en el cumplimiento pleno de las líneas de acción, con base en el siguiente cronograma de actividades.

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ÁREA	ACTIVIDADES
PRESIDENCIA	<p>ASAMBLEA ESTATAL DEL PRD MICHOACÁN 15 DE MARZO 2026, (TRIMESTRAL)</p> <p>EVENTO MASIVO PRD MICHOACÁN 22 MARZO</p> <p>EVENTO CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO DEL PARTIDO MAYO 2026</p> <p>EVENTO ANIVERSARIO LUCTUOSO LÁZARO CÁRDENA 19 DE OCTUBRE 2026</p>
SECRETARIA GENERAL	<p>EVALUACIÓN DE LAS COORDINACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL AGOSTO 2026</p> <p>EVALUACIÓN DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA AGOSTO 2026</p> <p>EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL PRD MICHOACÁN AGOSTO 2026</p>
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	<p>ENCUENTRO DE DIRIGENTES Y LIDERAZGOS POLÍTICOS Y SOCIALES DEL PRD MICHOACÁN JUNIO 2026</p> <p>EVALUACIÓN DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES EN COORDINACIÓN CON SECRETARIA GENERAL AGOSTO 2026</p>

<p>SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES Y POLÍTICA DE ALIANZAS</p>	<p>CURSO ETAPAS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL LIDERAZGO POLÍTICO JULIO 2026</p> <p>CAPACITACIÓN PARA REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS DEL IEM AGOSTO 2026</p> <p>CAPACITACIÓN POLÍTICA, FORTALECIENDO LIDERAZGOS SEPTIEMBRE 2026</p>
<p>SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</p>	<p>INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS 2026</p> <p>INFORME DEL PRESUPUESTO REFERENTE A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER AGOSTO 2026</p> <p>PRESENTACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE PRE CAMPAÑAS Y CAMPAÑAS AGOSTO 2026</p>
<p>SECRETARIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA</p>	<p>PRESENTACIÓN DE LA REVISTA TRIMESTRAL MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE, DICIEMBRE 2026</p> <p>PRESENTACIÓN DE LA REVISTA SEMESTRAL JUNIO Y DICIEMBRE 2026</p>
<p>SECRETARIA DE LAS JUVENTUDES</p>	<p>ENCUENTRO ESTATAL DE LIDERAZGOS JUVENILES DEL ESTADO AGOSTO 2026</p> <p>CAMPAMENTO ESTATAL DE LAS JUVENTUDES AGOSTO 2026</p>
<p>SECRETARIA DE LAS MUJERES</p>	<p>MUJERES AL PODER: ESTRATEGIA, VOZ Y TERRITORIO MARZO 2026</p> <p>MUJERES QUE REVOLUCIONAN EN EL ÁMBITO POLÍTICO MAYO 2026</p> <p>RED: "MUJERES VIOLETA" JULIO 2026</p>

SECRETARIA DE VINCULACIÓN CON SECTORES SOCIALES	PROPUESTA MIGRANTE JULIO 2026 EMPODERA 2.0: CONSOLIDACIÓN DE LIDERZAGOS FEMENINOS RUMBO AL 2027 AGOSTO 2026 VINCULACIÓN CON PROPÓSITO JUNIO 2026 FORTALECIMIENTO Y LIDERAZGO INDÍGENA SEPTIEMBRE 2026
COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTIQA+	REVOLUCIÓN ARCOÍRIS, FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS LGBTIQA+ JUNIO 2026 “DIVERSIDAD SEXUAL IDENTIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES” JUNIO 2026

XI. IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS

- 1.- Activación del cuarto de estrategia, reunión semanal de planeación, análisis y programación de agenda, seguimiento y evaluación de actividades y definición de ruta de trabajo semanal.
- 2.- Mediciones periódicas, (conocimiento y aprobación de marca en medios y redes), (temas y necesidades por sector)
- 5.- Monitoreo diario de opinión pública y opinión publicada.
- 6.- Entrenamiento permanente para el manejo de medios y narrativa discursiva para todo el comité estatal.
- 7.- Capacitación de manejo diferencial de redes sociales, en dos vías (propuestas y acciones) (Contención y retroalimentación)

XII. CONCLUSIONES

El Partido de la Revolución Democrática, tuvo un papel crucial en la transición democrática de México, consolidándose como la principal fuerza de oposición y constructor de instituciones, forjó con sus luchas una nación distinta,

democratizándola. Nos dejó bases y principios bien establecidos y que hoy Michoacán les da continuidad, con orgullo y dignidad.

El PRD Michoacán, es un partido de causas y propuestas claras, donde la democracia es nuestro principio fundamental, es por ello que nuestro trabajo está enfocado desde las bases y en el territorio.

Hoy desde el PRD Michoacán, construimos una nueva organización en la que se anteponga el futuro de nuestro partido, con una política incluyente y de tolerancia. Pero sobre todo con la convicción de trabajar por mantener nuestros principios de izquierda socialdemócrata.

Ante los desafíos que enfrentamos se requiere trabajar con unidad y construir mediante el diálogo y el respeto. Promover acciones que protejan y garanticen los derechos humanos, la justicia social, la igualdad, la equidad, con la participación de todos los sectores.

El Partido de la Revolución Democrática Michoacán, sigue firme, para enfrentar los retos venideros a corto plazo. Es por ello que, este Plan de Trabajo nos permitirá fortalecer la democracia, garantizar que la pluralidad política se exprese y formar gobiernos dignos representantes de izquierda.

En esta nueva etapa de construcción y reorganización, el PRD Michoacán cuenta con una estructura orgánica y territorial en toda la extensión del estado, a través de sus Comités Municipales, lo que permitirá una buena coordinación para que este proyecto cumpla con su objetivo y la organización interna del partido, no sea un obstáculo para enfrentar los retos venideros.

El PRD tiene su origen en Michoacán, está vivo, está de pie y ha sido un gran bastión desde su surgimiento. Como partido local tiene la misión histórica de recuperar la confianza de la ciudadanía y conquistar espacios para consolidarse como una alternativa política.

¡Viva la democracia!

Justicia y libertad para Michoacán.